

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Mando de Personal del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de 8.000 mantas de Tropa.

Con fecha 28 de junio de 1978 se ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 93, de fecha 19 de abril de 1978, el suministro de 8.000 mantas de Tropa a la Empresa «José Bajo Geijo», en la cantidad de 7.178.000 pesetas (siete millones ciento setenta y seis mil pesetas) y en las demás condiciones que rigen en el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de febrero de 1979.—El General Jefe del Mando de Personal, Juan Retuerto Martín.—3.204-E.

Resolución del Mando de Personal del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro del material que se cita.

Con fecha 27 de junio de 1978, se ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 93 de 19 de abril de 1978, el suministro de 2.000 uniformes aeródromo Instructores, 3.450 uniformes aeródromo Especialistas y 500 trajes camuflados Paracaidistas a la Empresa «Fábrica Española de Confecciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.541.475 pesetas (ocho millones quinientas cuarenta y una mil cuatrocientas setenta y cinco pesetas) y en las demás condiciones que rigen en el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de febrero de 1979.—El General Jefe del Mando de Personal, Juan Retuerto Martín.—3.205-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Novena Región Militar por la que se anuncia subasta de quince (15) lotes de material inútil o en desuso. Expediente número 3-E/78-(35/78-Central).

A las once horas del día 20 del próximo mes de abril celebrará esta Junta, sita en el Gobierno Militar, subasta pública para la enajenación de quince (15) lotes de material inútil o en desuso e inerte de Artillería, existentes en Cuerpos, Centros y Dependencias de esta Región Militar (trapo de algodón y lana, chatarra de hierro, cuero, etc.), por un importe inicial de 851.000 pesetas (ochocientos cincuenta y una mil pesetas).

Los pliegos de bases, relación valorada de lotes y modelo de proposición se encuentran de manifiesto en la Secretaría

de esta Junta y en las demás Regiones Militares de la Península, todos los días hábiles, de nueve a trece horas.

Las proposiciones, en triplicado ejemplar, reintegrada al original con póliza de cinco pesetas, se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente; uno de ellos contendrá la proposición económica, y el otro, la documentación exigida para participar en la licitación.

La fianza provisional consistirá en el 10 por 100 del importe de la oferta, pudiendo utilizarse aval bancario.

Anuncios a cargo de los adjudicatarios. Granada, 15 de marzo de 1979.—1.639-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Junta Regional de Compras de la Zona Aérea de Canarias por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de 129.600 metros cúbicos de agua potable.

Se anuncia concurso público para la contratación de suministro de ciento veintinueve mil seiscientos metros cúbicos de agua potable, por un importe máximo de 5.400.432 pesetas, correspondientes al expediente 0-7-3-2/79.

Los pliegos de prescripciones técnicas y legales, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en paseo de Chil, número 1.007, de esta plaza.

Los sobres, conteniendo, uno la proposi-

ción económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano, en horas laborables, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio hasta el día 26 de abril del presente año.

El acto público de la apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 27 de abril próximo, a las diez horas, en el local que ocupa esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del señor Teniente Coronel Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado, una fianza provisional del dos por ciento del importe máximo total, que ascenderá a 108.009 pesetas.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de marzo de 1979.—El Capitán Secretario, Luis Senén Beltrán.—1.645-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita. Expediente 3 Far 3/79-25.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición de los siguientes suministros, a los precios que se señalan:

Concepto	Adquisición hasta — Kilogramos	Importe total — Pesetas
Ampicilina trihidrato compactada	450	4.050.000
Cefalexina monohidrato compactada	40	840.000
Cefazolina sódica estéril inyectable	20	3.200.000
Clorhidrato de tetraciclina	300	1.440.000
Metampicilina sódica oral	35	385.000
Total		9.915.000

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de noventa días naturales, a partir de la comunicación de la adjudicación, en el Instituto Farmacéutico del Ejército.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del ilustrísimo señor Coronel Presidente. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, antes de las diez treinta horas del día 24 de abril de 1979.

El acto de la licitación tendrá lugar en esta Junta, a las once horas del día 24 de abril de 1979.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 13 de marzo de 1979.—El Coronel Presidente, Ignacio Hernando Cardoso.—1.458-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de hasta doscientas mil sábanas de tropa, norma NM-S-21 EMA. Expediente 1-A.C. 3/79-26.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de los artículos que se relacionan, a los precios que se señalan.

Relación de artículos y precio límite

Hasta 200.000 sábanas de tropa, norma NM-S-21 EMA, por un importe límite total de 80.000.000 de pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de noventa días naturales, a partir de la adjudicación, en el Almacén Central de Intendencia.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en el Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 23 de abril de 1979.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día 25 de abril de 1979, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 13 de marzo de 1979.—El Coronel Presidente, Ignacio Hernando Cardoso.—1.457-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia concurso público internacional para contratar la adquisición de una instalación especial para la dosificación de la solución limpiadora de las máquinas calco-gráficas.

Se anuncia concurso público internacional para la adquisición de una instalación especial para la dosificación de la solución limpiadora de las máquinas calco-gráficas, expediente número 2.743-A.

Los pliegos de condiciones generales, particulares y técnicas se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Compras de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, Jorge Juan, 106, Madrid.

Los oferentes deberán presentar en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, junto con la proposición, la documentación exigida, hasta

el día 3 de mayo de 1979, a las doce horas, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

La apertura de pliegos se realizará públicamente el día 10 de mayo de 1979, a las doce horas, por la Junta de Compras en el domicilio de la fábrica.

Dentro del plazo de treinta días siguientes a la apertura de los pliegos, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, por sí misma, procederá a la adjudicación del mismo a favor de la oferta que, cumpliendo todos los requisitos del pliego de condiciones técnicas, así como las de este anuncio, apareciese como la más ventajosa, o declarará el concurso desierto, caso de no presentarse oferta que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 7 de marzo de 1979.—El Ingeniero Director, Angel Fernández de la Puebla.—1.352-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se convoca concurso-subasta de las obras de «Reforma de torreón y montaje de linterna en el faro de Montefaro», islas Cíes (Pontevedra).

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril, su modificación por Ley de 17 de marzo de 1973, y demás disposiciones vigentes.

Presupuesto de contrata: 5.539.374 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince (15) meses. Documentos de la licitación: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, en las horas de oficina, en la Secretaría General de esta Dirección General, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: 110.787 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento nacional de identidad número, expedido por, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo dichas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra y número la cantidad de pesetas y en céntimos por la que se comprometo el proponente a la realización de las obras), y en un plazo de meses (este plazo no podrá exceder de quince meses). (Fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: Lugar: Secretaría General de esta Dirección General.

Plazo: Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día 30 de abril de 1979.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en Madrid, Dirección General de Puertos y Costas, a las once horas del día 10 de mayo de 1979, ante la Mesa de Contratación de la citada Dirección General.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo es-

tablecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

Documentos a presentar por los licitadores y forma de hacerlo: Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los ofertantes. Cuando éstos se hallen debidamente clasificados, tendrán la exención a que se refiere el artículo 20 del Decreto 838/1966, de 24 de marzo, sobre clasificación de Contratistas, en los términos que en él se precisan.

Madrid, 9 de marzo de 1979.—El Director general, Carlos Martínez Cebolla.—1.627-A.

Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia subasta para la enajenación de locales en el grupo «Las Remudas», en el término municipal de Telde, provincia de Las Palmas.

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de los locales comerciales del grupo «Las Remudas», en el término municipal de Telde, que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie, situación e importe tipo de subasta:

Local	Situación — Bloque	Superficie aproximada estimada — m ²	Importe tipo — Pesetas
1	4A6	47,46	901.740
2	4A6	82,27	1.563.130
3	4A6	78,01	1.444.190
4	3A6	78,01	1.444.190
5	3A6	87,27	1.563.130
6	3A6	46,54	884.260
7	3A7	78,01	1.444.190
8	3A7	65,54	1.245.260
9	3A7	59,38	1.127.840
12	2A7	64,46	1.224.740
13	11A8	78,01	1.444.190
14	11A8	65,54	1.245.260
15	11A8	64,46	1.224.740
16	10A8	69,29	1.318.510
18	10A8	70,91	1.347.290
21	9A8	46,54	884.260
22	8A8	78,01	1.444.190
23	8A8	65,54	1.245.260
24	8A8	46,54	884.260
25	7A8	78,01	1.444.190
26	7A8	65,54	1.245.260
27	7A8	46,54	884.260
28	6A8	65,54	1.245.260
29	6A8	70,91	1.347.290
32	7A2	69,29	1.318.510
33	8A2	92,74	1.762.060
35	8A2	47,46	901.740
36	9A2	41,44	787.360
38	9A2	78,01	1.444.190
39	6A3	92,74	1.762.060
41	6A3	52,56	998.640
42	7A3	52,56	998.640
44	7A3	78,01	1.444.190
45	8A3	78,01	1.444.190
47	8A3	64,19	1.219.510
50	5A4	69,29	1.318.510
51	6A4	92,74	1.762.060
52	6A4	65,54	1.245.260
53	6A4	52,56	998.640
54	7A4	92,74	1.762.060
56	7A4	47,46	901.740
57	2A5	87,64	1.665.160
58	2A5	65,54	1.245.260
59	2A5	52,56	998.640
60	3A5	46,54	884.260
61	3A5	82,27	1.563.130
62	3A5	78,01	1.444.190
63	4A5	78,01	1.444.190
64	4A5	82,27	1.563.130

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda, de fecha 19 de noviembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en las oficinas de esta Delegación Provincial.

El plazo para presentación de proposiciones finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto público de la subasta tendrá lugar a las once horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones, en los locales de la Delegación Provincial, sita en la calle General Primo de Rivera, número 1. Madrid, 8 de marzo de 1979.—El Delegado provincial.—1.471-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas del contrato de adquisición, entrega e instalación de equipo y material científico con destino a la Facultad de Ciencias de la Universidad Literaria de Valencia.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha acordado hacer pública la resolución de 6 de noviembre de 1978, por la que se adjudica, por el sistema de concurso público, el contrato de adquisición, entrega e instalación de equipo y material didáctico con destino a la Facultad de Ciencias de la Universidad Literaria de Valencia.

Adjudicatario: «Rego y Cía., S. A.» Raimundo Fernández Villaverde, número 49, Madrid -3. Lote: 1. Unidades: 1. Precio unitario: 4.127.000 pesetas. Importe total: 4.127.000 pesetas.

Adjudicatario: «Rego y Cía., S. A.» Raimundo Fernández Villaverde, número 49, Madrid -3. Lote: 2. Unidades: 1. Precio unitario: 5.825.000 pesetas. Importe total: 5.825.000 pesetas.

Adjudicatario: «Rego y Cía., S. A.» Raimundo Fernández Villaverde, número 49, Madrid -3. Lote: 3. Unidades: 1. Precio unitario: 779.000 pesetas. Importe total: 779.000 pesetas.

Adjudicatario: «Rego y Cía., S. A.» Raimundo Fernández Villaverde, número 49, Madrid -3. Lote: 4. Unidades: 1. Precio unitario: 260.000 pesetas. Importe total: 260.000 pesetas.

Total: 10.991.000 pesetas.

Madrid, 2 de marzo de 1979.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—3.352-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Córdoba por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Córdoba ha acordado hacer pública la resolución de 28 de abril de 1978, por la que se adjudican definitivamente los contratos de obras que en relación adjunta se mencionan.

Córdoba, 28 de abril de 1978.—El Delegado provincial, María Josefa Porro Herrera.—3.066-E.

Localidad	Importe Pesetas	Contratista
Preescolar		
Almodóvar	5.269.997	Antonio Figueroa Gómez.
Palma del Río	5.140.956	Manuel Peso Carmona.
EGB		
Peñarroya-Pueblonuevo	10.610.355	Antonio Trenado Blázquez.
Peñarroya-Pueblonuevo	10.728.736	Antonio Trenado Blázquez.
Villanueva del Duque	9.060.000	Juan Pérez Amor.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Córdoba por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Córdoba ha acordado hacer pública la Resolución de 5 de junio de 1978 por la que se adjudican definitivamente los contratos de obras que en relación adjunta se mencionan.

Córdoba, 5 de junio de 1978.—El Delegado provincial, María Josefa Porro Herrera.—3.065-E.

Localidad	Importe Pesetas	Contratista
Preescolar		
Bujalance	10.369.000	Sucesores Antonio Domínguez Marín.
Córdoba	5.757.408	Jumilo, S. A.
Córdoba	5.757.408	Juan Mialdea Hidalgo.
Córdoba	11.158.310	Andrés Mialdea Hidalgo.
Córdoba	5.375.716	Antonio Luque Cimarro.
Córdoba	5.575.832	Fernando Bartivas López.
Córdoba	12.128.000	SACOP.
El Carpio	5.334.857	COVIASA.
Priego de Córdoba	5.464.076	Juan Soldado Campaña.
EGB		
Córdoba	6.254.208	Juan Palomo Sánchez.
Doña Mencía	5.875.011	J. Luis Cuenca Ramírez.
Luque	13.895.151	Juan Soldado Campaña.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Córdoba por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Córdoba ha acordado hacer pública la Resolución de 12 de julio de 1978 por la que se adjudica definitivamente los contratos de obras que en relación adjunta se mencionan.

Córdoba, 12 de julio de 1978.—El Delegado provincial, María Josefa Porro Herrera.—3.064-E.

Localidad	Importe Pesetas	Contratista
Preescolar		
Aguilar de la Frontera	5.740.982	ADYCSA.
Baena	6.085.252	Jorge Cubero Piernagoña.
Lucena	5.701.543	ADYCSA.
Lucena	5.040.982	Antonio Rodríguez Delgado.
Montilla	5.167.210	Cecilio Poyato Caballero.
Montoro	5.298.000	Pedro Sánchez Castro.
Puente Genil	5.318.331	ADYCSA.
Rute	5.374.090	Ruteña, S. L.
Córdoba	5.966.722	Juan Mialdea Hidalgo.
EGB		
Córdoba	9.271.248	C. O. I. N. D. E., S. A.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Córdoba por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Córdoba ha acordado hacer pública la Resolución de 27 de julio de 1978 por la que se adjudica definitivamente los contratos de obras que en relación adjunta se mencionan.

Córdoba, 27 de julio de 1978.—El Delegado provincial, María Josefa Porro Herrera.—3.063-E.

Localidad	Importe — Pesetas	Contratista
BUP		
Córdoba	6.908.317	Coinde, S. A.
Córdoba	5.473.656	Castansa.
Córdoba	5.663.012	Castansa.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Córdoba por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Córdoba ha acordado hacer pública la Resolución de 28 de julio de 1978 por la que se adjudica definitivamente los contratos de obras que en relación adjunta se mencionan.

Córdoba, 28 de julio de 1978.—El Delegado provincial, María Josefa Porro Herrera.—3.062-E.

Localidad	Importe — Pesetas	Contratista
Preescolar		
Córdoba	6.166.603	José Torralbo Mohedano.
Puente Palmera	5.085.344	COPALCRO.
EGB		
La Carlota	5.779.227	Antonio Luque Cimarro.
Palma del Río	13.409.742	Manuel Peso Carmona.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Córdoba por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Córdoba ha acordado hacer pública la Resolución de 9 de noviembre de 1978 por la que se adjudica definitivamente los contratos de obras que en relación adjunta se mencionan.

Córdoba, 9 de noviembre de 1978.—El Delegado provincial, María Josefa Porro Herrera.—3.057-E.

Localidad	Importe — Pesetas	Contratista
EGB		
Lucena	7.000.045	Antonio Rodríguez Delgado.
BUP		
Lucena	20.605.863	Antonio Luque Cimarro.
Puente Genil	6.876.993	Enrique Roqueta Acosta.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias por la que se procede a la adjudicación directa de las obras de instalaciones agrícolas en la finca Zamadueñas, del CRIDA 05, en Valladolid.

Esta Presidencia, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas y atenién-

dose a que el concurso-subasta convocado para la contratación de las obras de instalaciones agrícolas en la finca Zamadueñas, del CRIDA 05, en Valladolid («Boletín Oficial del Estado» número 300, de 16 de diciembre de 1977), ha quedado desierto y al contenido de los informes del Director del citado CRIDA y del Director Técnico de Servicios, ha resuelto proceder a la adjudicación directa de las obras mencionadas, a la firma «Gregorio Villacorta Rodríguez», con documento nacional de identidad número 12.030.143, y domi-

cilio en Montero Calvo, 4 y 6, en Valladolid, que reúne las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas administrativas, en el precio oferta de ocho millones trescientas doce mil (8.312.000) pesetas, lo que representa una baja del 5,0050 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a la cantidad de 8.749.935 pesetas.

Lo que digo a V. S.
Dios guarde a V. S.
Madrid, 22 de junio de 1978.—El Presidente, Antonio Herrero Alcón.

Sr. Secretario general del I. N. I. A.—2.772-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de urgencia de acondicionamiento del camino de los Milanos del Municipio de Calañas (Huelva).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de urgencia de acondicionamiento del camino de los Milanos del Municipio de Calañas (Huelva), a favor de «Rafael Morales, Sociedad Anónima», en la cantidad de siete millones doscientas ochenta y un mil (7.281.000) pesetas, lo que representa una baja del 16,002 por 100 del presupuesto de contrata que asciende a la cantidad de ocho millones seiscientos sesenta y siete mil novecientos ochenta y nueve (8.667.989) pesetas.

Madrid, 5 de marzo de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.362-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de urgencia de albergue de ganado y almacén para el Grupo Sindical número 16.212, en Robres del Castillo (Logroño).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de urgencia de albergue de ganado y almacén para el Grupo Sindical número 16.212, en Robres del Castillo (Logroño), a favor de don Gonzalo León de Pablo, en la cantidad de ocho millones quinientas mil (8.500.000) pesetas, lo que representa una baja del 5,813 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a nueve millones veinticuatro mil quinientas setenta y seis (9.024.576) pesetas.

Madrid, 5 de marzo de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.363-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de caminos CR-23 y CR-34 al CR-46 de la comarca de Mula, segunda fase (Murcia).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de urgencia de caminos CR-23 y CR-34 al CR-46 de la comarca de Mula, segunda fase (Murcia), a la Empresa «Don Victoriano y Don Carmelo Pérez-Ródenas Navarro», conjunta y solidariamente, en la cantidad de veintidós millones trescientas sesenta y siete mil setecientos noventa y dos (22.366.792) pesetas, lo que representa una baja del 30,150 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a treinta millones quinientas tres mil quinientos diecinueve (30.503.519) pesetas.

Madrid, 6 de marzo de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.234-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de ampliación del pueblo de Masía del Carril, segunda fase (Valencia).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de urgencia de ampliación del pueblo de Masía del Carril, segunda fase (Valencia), a la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», en la cantidad de noventa y tres millones ochocientos trece mil trescientas cincuenta y siete (93.813.357) pesetas, lo que representa una baja del 9,236 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a ciento tres millones trescientas cincuenta y nueve mil cuarenta y cuatro (103.359.044) pesetas.

Madrid, 6 de marzo de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.366-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de saneamiento y acondicionamiento de la red de caminos principales y bras de la zona de Alar del Rey (Palencia).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de urgencia de saneamiento y acondicionamiento de la red de caminos principales y obras de la zona de Alar del Rey (Palencia), a la Empresa don Ignacio Capa Fernández, en la cantidad de diecisiete millones novecientos mil (17.900.000) pesetas, lo que representa una baja del 16,250 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a veintidós millones trescientas setenta y dos mil novecientos noventa y seis (21.372.996) pesetas.

Madrid, 6 de marzo de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.367-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de urgencia de caminos y desagües en la zona de Retortillo (Soria).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de urgencia de caminos y desagües en la zona de Retortillo (Soria) a favor de don Patrio Llorente de Blas y «Construcciones Llorente, S. A.», en Agrupación temporal, en la cantidad de dieciséis millones ciento ochenta mil (16.180.000) pesetas, lo que representa una baja del 14,690 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a dieciocho millones novecientos sesenta y seis mil ciento veinte (18.966.120) pesetas.

Madrid, 7 de marzo de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.449-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de urgencia de caminos agrícolas G-3 (Marmolejo) y G-4 (El Cardonal), en Galda y Arucas (Las Palmas).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de urgen-

cia de caminos agrícolas G-3 (Marmolejo) y G-4 (El Cardonal), en Galda y Arucas (Las Palmas), a favor de don Manuel Hernández Moreno, en la cantidad de diez millones cuatrocientas noventa mil doscientas setenta y una (10.490.271) pesetas, lo que representa una baja del 12,700 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a doce millones dieciséis mil trescientas cuarenta y siete (12.016.347) pesetas.

Madrid, 7 de marzo de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.451-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de urgencia de acondicionamiento de la red de caminos y colectores de la zona de Narros de Cuéllar (Segovia).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de urgencia de acondicionamiento de la red de caminos y colectores de la zona de Narros de Cuéllar (Segovia), a favor de don Segundo Toribio Martín, en la cantidad de siete millones ciento noventa mil (7.190.000) pesetas, lo que representa una baja del 21,071 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a nueve millones ciento nueve mil trescientas cuarenta y nueve (9.109.349) pesetas.

Madrid, 7 de marzo de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.450-E.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se anuncia concurso-subasta para ejecución de obras de construcción del Laboratorio Agrario Regional de Galicia (La Coruña).

Presupuesto: El presupuesto de contrata asciende a 98.334.620 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos años.

Proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, a los interesados, todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Secretaría de la Junta (paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta primera, entreplanta).

Fianza provisional: 1.966.692 pesetas.

Clasificación requerida: Categoría e), grupo C).

Modelo de proposición

El que suscribe, en nombre propio (o en representación de, vecino de, provincia de, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de las obras de, según anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día, se comprometo a la realización de las expresadas obras por la cantidad de (en letra y número), lo que equivale a ofrecer una baja de por ciento (en letra y número) sobre el tipo fijado, ajustándose en todo el pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas del proyecto que declara conocer. (Fecha y firma del ofertante.)

Documentos:

A) Certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

B) En caso de personas naturales, fotocopia del D. N. I. autorizada por Notario.

C) Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

D) Resguardo de depósito de la fianza provisional o aval constituido en forma reglamentaria conforme al modelo establecido por la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 16).

E) Documentos exigidos en el pliego para el trámite de admisión previa.

Presentación: Las proposiciones, acompañadas de todos los documentos solicitados, deberán ser presentadas en el Registro General del Ministerio hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Apertura de pliegos: El día y la hora en que se celebre el acto de apertura de pliegos se señalará en el tablón de anuncios del Ministerio de Agricultura al día siguiente hábil de aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Madrid, 13 de marzo de 1979.—La Presidente de la Junta, Concepción Martín Enciso.

Resolución de la Junta Central de Compras y suministros por la que se anuncia concurso-subasta para ejecución de obras de reforma de la Escuela de Capacitación Agraria, en Los Palacios (Sevilla).

Presupuesto: El presupuesto de contrata asciende a 46.510.171 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, a los interesados, todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Secretaría de la Junta (paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta primera, entreplanta).

Fianza provisional: 930.203 pesetas.

Clasificación requerida: Categoría d), grupo C).

Modelo de proposición

El que suscribe, en nombre propio (o en representación de, vecino de, provincia de, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de las obras de, según anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día, se comprometo a la realización de las expresadas obras por la cantidad de (en letra y número), lo que equivale a ofrecer una baja de por ciento (en letra y número) sobre el tipo fijado, ajustándose en todo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas del proyecto que declara conocer. (Fecha y firma del ofertante.)

Documentos:

A) Certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

B) En caso de personas naturales, fotocopia del D. N. I. autorizada por Notario.

C) Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

D) Resguardo de depósito de la fianza provisional o aval constituido en forma reglamentaria conforme al modelo establecido por la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 16).

E) Documentos exigidos en el pliego para el trámite de admisión previa.

Presentación: Las proposiciones, acompañadas de todos los documentos solicitados, deberán ser presentadas en el Registro General del Ministerio hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Apertura de pliegos: El día y la hora en que se celebre el acto de apertura de pliegos se señalará en el tablón de anuncios del Ministerio de Agricultura al día siguiente hábil de aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Madrid, 14 de marzo de 1979.—La Presidente de la Junta, Concepción Martín Enciso.

Resolución del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco por la que se anuncia concurso público para el suministro de arpillera con destino al empaquetado del tabaco en los centros de fermentación.

Se anuncia concurso público para la contratación del suministro de 400.000 metros de arpillera de 70 centímetros de ancho y 400.000 metros de arpillera de 80 centímetros de ancho, ampliables, de las características indicadas en el correspondiente pliego de bases, con destino a los centros de fermentación de tabacos a servir en dichos centros especificados en el pliego de bases.

Presupuesto del suministro: Diecisiete millones seiscientos mil (17.600.000) pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses, con el compromiso de suministrar un mínimo de 100.000 metros de arpillera; cincuenta mil metros de arpillera de 70 centímetros de ancho y otros cincuenta mil metros de arpillera de 80 centímetros de ancho, mensuales.

Examen del pliego de bases: Se encuentra expuesto en la Dirección del Servicio (Zurbano, 3, Madrid).

Fianza provisional: Trescientas cincuenta y dos mil (352.000) pesetas.

Modelo de proposición: La proposición económica, reintegrada conforme al texto refundido del Impuesto de Actos Jurídicos Documentados, según las tarifas vigentes aprobadas en virtud del Decreto de 24 de agosto de 1976, formulada con arreglo al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, de profesión, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19...., en representación de, con número de identificación fiscal (o en su propio nombre), domiciliado (a) en calle, número; sometiéndose en todo con el pliego de bases y prescripciones técnicas incorporadas al mismo, se comprometo al suministro, según detalle que figura en la base 3.ª de aquél, por un total de 800.000 metros; 400.000 metros de 70 centímetros de ancho y 400.000 metros de 80 centímetros de ancho, de las muestras acompañadas, ampliables con arreglo a la base 4.ª por una cantidad de pesetas, en el plazo total de meses, con entregas mínimas de metros por mes, al precio de pesetas metro lineal para la arpillera de 70 centímetros de ancho, y pesetas metro lineal para la arpillera de 80 centímetros de ancho.
(Lugar, fecha y firma.)

Plazo y lugares para la presentación de ofertas y apertura de las proposiciones: En el Registro de la Dirección del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco (Zurbano, 3, Madrid), en la forma prevista en las bases 10 y 12 del correspondiente pliego, antes de las doce horas del día 19 de abril de 1979 para la presentación, y en el mismo lugar, a las doce horas del día 26 de abril de 1979, para la apertura de proposiciones.

Documentos y muestras a presentar: Con las formalidades prevenidas en el pliego de bases, los oferentes acompañarán a la proposición económica las muestras de las arpilleras ofrecidas, así como los documentos siguientes:

Documento nacional de identidad del firmante de la proposición.

Copia autorizada de la escritura pública que acredite el carácter con que concurre dicho firmante cuando actúe en representación de otra persona. Si ésta fuera jurídica, el poder deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil.

Escritura de constitución (o de modificación, en su caso) debidamente inscrita en el Registro Mercantil, cuando se trate de Sociedades.

Resguardo o documento acreditativo de haber constituido en forma la fianza provisional.

Justificante de hallarse al corriente en el pago de seguros sociales y licencia fiscal del Impuesto Industrial.

Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las circunstancias comprendidas en los artículos 9.º de la Ley de Contratos del Estado y 23 de su Reglamento, así como, si se tratara de Sociedades, certificación expedida por las mismas, expresiva de que ninguno de los Consejeros o persona que tenga en ellas cargo ejecutivo retribuido incurre en incompatibilidad legal.

Madrid, 6 de marzo de 1979.—El Director.—1.337-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de reforma de cartería y apartados, restauración de terrazas y creación de entreplantas en el edificio de Comunicaciones de San Sebastián.

Objeto: Contratación de las obras de reforma de cartería y apartados, restauración de terrazas y creación de entreplantas en el edificio de Comunicaciones de San Sebastián.

Tipo de licitación: 10.274.822 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fecha prevista de iniciación: Se indica en el pliego de cláusulas.

Proyecto técnico, pliego de cláusulas administrativas particulares, etc., podrán ser examinados en la Sección de Edificios y Locales de la Dirección General de Correos y Telecomunicación (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta 7.ª) y en el edificio de Comunicaciones de San Sebastián, en horas de oficina.

Garantía: Fianza provisional, 205.492 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo C, categoría C.

Modelo de proposición: Se reseña en el pliego de cláusulas.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 18 de abril de 1979, en el Registro General de Correos (planta 3.ª, puerta S) del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas.

Apertura de pliegos: En el salón de Actos (planta 4.ª) del mencionado Palacio de Comunicaciones de Madrid, a las doce horas del día 27 de abril de 1979.

Madrid, 21 de marzo de 1979.—El Director general.—1.692-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se amplía el anuncio del concurso-subasta para contratar las obras de restauración y consolidación de fachadas, elementos ornamentales y terraza en el edificio de Comunicaciones de Valencia, que fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 69, del 21 de marzo de 1979.

En uso de las atribuciones que me están conferidas hago público, para general conocimiento, que la apertura de pliegos que se presenten al concurso-subasta para contratar las obras de restauración y consolidación de fachadas, elementos

ornamentales y terraza en el edificio de Comunicaciones de Valencia tendrá lugar en el Salón de Actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid, a las doce horas del día 25 de abril de 1979, quedando rectificado en tal sentido el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 55, de fecha 5 de marzo de 1979. Madrid, 22 de marzo de 1979.—El Director general, P. S., el Secretario general.—1.693-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Huelva por la que se anuncia subasta de las obras de instalaciones deportivas en la localidad de Calañas.

Por el presente se modifica el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 53, de fecha 2 de marzo, sobre subasta para contratar las obras de instalaciones deportivas en la localidad de Calañas, en el sentido de que el plazo para la presentación de plicas finaliza el día 26 del corriente mes de marzo, a las trece horas.

Huelva, 15 de marzo de 1979.—El Presidente, Felipe Martínez de Acuña.—El Secretario general, José Cruz Millana Soriano.—1.702-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid) por la que se anuncia subasta para la enajenación de la plaza de toros portátil.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento pleno adoptado en sesión de 15 de marzo de 1979, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Enajenación de la plaza de toros portátil.

2.º **Tipo de licitación:** 1.475.000 pesetas.

3.º **Pago:** En metálico, en la Depositaria de Fondos, en el plazo de diez días, a contar del siguiente a la notificación de la adjudicación definitiva.

4.º **Gastos:** Por cuenta del adjudicatario.

5.º **Expediente y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría Municipal, de las nueve a las catorce horas, todos los días hábiles.

6.º **Garantía:** En metálico, en la Depositaria de Fondos, por 26.825 pesetas.

7.º **Modelo de proposición:** Don, mayor de edad, vecino/a de, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, y domiciliado/a en, calle, número, enterado/a del pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Arganda del Rey, al objeto de vender la plaza de toros portátil de su propiedad, solicita le sea adjudicada la misma, ofreciendo a tal efecto la cantidad de pesetas, que significa un aumento del por 100 sobre el tipo de licitación; comprometiéndose a cumplir todas y cada una de las condiciones de dicho pliego, el cual acepta.

(Fecha y firma del proponente.)

8.º **Presentación y apertura de plicas:** Se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará: «Proposición para tomar parte en la subasta pública para la enajenación de la plaza de toros portátil propiedad del Ayuntamiento de Arganda del Rey», en la Secretaría Municipal, de las nueve a las catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; la apertura se verificará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación.

Arganda del Rey, 20 de marzo de 1979.—El Alcalde.—1.694-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallés (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación de una cámara frigorífica en un local propiedad del Ayuntamiento, anexo al Matadero Municipal.

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de servir de base para la adjudicación, mediante concurso de la construcción y explotación de una cámara frigorífica en un local propiedad del Ayuntamiento, anexo al Matadero Municipal, destinada únicamente a la conservación de carnes procedentes de ganado que se sacrifique en el matadero; queda expuesto al público por espacio de treinta días, a efectos de examen y reclamaciones.

De conformidad con lo establecido en el artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, se anuncia concurso de la referida adjudicación, con arreglo al pliego de condiciones económico-administrativas aprobadas al efecto.

El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles a contar del undécimo día al de la última inserción que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, en la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a catorce horas, donde se halla de manifiesto el expediente para ser examinado por los interesados, durante los mismos días y horas.

Se constituirá una fianza provisional de 25.000 pesetas, que se elevará a 50.000 como definitiva.

Documentos que han de acompañarse:

- Resguardo de haber ingresado la garantía provisional.
- Memoria a que se refiere la condición quinta.
- De tratarse de una Entidad jurídica, poderes bastanteados.

La apertura de pliegos se realizará en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al del que finaliza el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en la calle número provisto del documento nacional de identidad expedido en el día obrando en nombre bien enterado del pliego de condiciones que ha de regirse el concurso para la construcción y explotación de una cámara frigorífica en un local propiedad del Ayuntamiento, anexo al Matadero Municipal se comprometo a satisfacer un canon anual de (cantidad en letra y número) pesetas, acompañando a la presente proposición una Memoria explicativa de las características de la cámara que se comprometo a construir.

Declara, bajo juramento, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que señala el Reglamento, y se obliga a cumplir para con los obreros que utilice la reglamentación labora que le sea aplicable.

(Fecha y firma del proponente.)

Cerdanyola del Vallés, 28 de febrero de 1979.—El Alcalde.—1.468-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Tiemblo (Avila) por la que se anuncia concurso para la instalación de una línea de alta tensión de 15 KV. y un centro de transformación tipo intemperie, de 100 KVA.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 18 de enero de 1979 y lo dispuesto en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se convoca el siguiente concurso:

Objeto: La instalación de una línea de alta tensión de 15 KV. y un centro de transformación tipo intemperie, de 100 KVA.

Plazo: La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de tres meses.

Tipo de licitación: Se señala el de pesetas 1.365.038.

Pagos: Contra certificaciones de obra, conforme a lo establecido en los pliegos de condiciones.

Proyecto y pliego de condiciones: Están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, de las diez a las catorce horas. Pueden interponerse reclamaciones en el plazo de ocho días, y transcurrido dicho plazo sin que se interponga ninguna adquieren plena vigencia.

Garantías: La provisional para participar en el concurso es de 41.000 pesetas, a definitiva que prestará el adjudicatario es de 82.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, de las diez a las catorce horas, reintegradas con póliza del Estado de 10 pesetas y sello de la MUNICIPAL de cinco pesetas, en sobre cerrado, que puede estar lacrado, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», ajustándose al siguiente modelo:

Don vecino de con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio lo en representación de según poder otorgado ante el Notario de don el día bajo el número de su protocolo, toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de El Tiemblo (Avila) en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para la instalación de una línea de alta presión de 15 KV. y un centro de transformación tipo intemperie, de 100 KVA., y enterado del proyecto-presupuesto y de los pliegos de condiciones, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, los que acepta en su totalidad, se comprometo a realizar la obra, con estricta sujeción a referidos documentos, en la cantidad de (sin céntimos, en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine los veinte días hábiles de admisión de proposiciones.

El Tiemblo, 8 de marzo de 1979.—El Alcalde, José Varas Maroto.—1.466-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un equipo magnetofónico con sistema de registro documental de llamadas telefónicas y de radio.

Objeto: Concurso para contratar la adquisición de un equipo magnetofónico con sistema de registro documental de llamadas telefónicas y de radio.

Tipo: 9.000.000.000 de pesetas.

Plazos: Dos meses para la entrega y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de suministro realizadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 120.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en

posesión del documento nacional de identidad número; enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de un equipo magnetofónico con sistema de registro documental de llamadas telefónicas y de radio, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 8 de marzo de 1979.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—1.449-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de pavimentación y complementarias en la colonia Pinar del Rey.

Objeto: Concurso-subasta de obras de pavimentación y complementarias en la colonia Pinar del Rey.

Tipo: 23.774.091 pesetas.

Plazos: Ocho meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 198.871 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número; enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de pavimentación y complementarias en la colonia Pinar del Rey, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja de (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 8 de marzo de 1979.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—1.450-A.